

C 2021/3 – Plan a plazo medio para 2022-25 y Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23

Nota informativa n.º 1 – Abril de 2021

Fuentes y fines de la financiación voluntaria en el Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23

1. En esta nota se ofrece información adicional sobre las fuentes y los fines de la financiación voluntaria presentada en el Plan a plazo medio (PPM) para 2022-25 y el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2022-23.

El presupuesto integrado

2. La FAO trabaja con un presupuesto integrado, que reúne todas las fuentes de fondos facilitados a través de las cuotas asignadas a los Miembros y de las contribuciones voluntarias de los Miembros y otros asociados que aportan recursos, con la finalidad de establecer una base consolidada de recursos disponibles para la ejecución del programa de trabajo acordado¹. Este método de presupuestación se ha aplicado a petición de los Miembros desde la realización de la Evaluación externa independiente y la aprobación del Plan inmediato de acción resultante² y se considera una buena práctica en otras organizaciones de las Naciones Unidas.

3. Los principios del presupuesto integrado entrañan que las contribuciones voluntarias serán aceptadas únicamente cuando estén plenamente en consonancia con el Marco estratégico de la Organización y contribuyan a resultados acordados del Marco estratégico³. De conformidad con la política institucional de recuperación de gastos, los costos, incluidos los costos indirectos, de la ejecución de todos los proyectos financiados mediante contribuciones voluntarias están totalmente cubiertos por las mismas y no se subvencionan con las cuotas asignadas. Por lo tanto, un aumento de las contribuciones voluntarias permite a la FAO lograr más resultados o resultados con mayor repercusión, dentro de su Marco estratégico, incluso cuando tales contribuciones están destinadas a zonas geográficas y actividades específicas.

4. La financiación voluntaria proporcionada sin fines concretos o con pocas condiciones ofrece la importante ventaja adicional de permitir a la FAO y sus Miembros velar por que los fondos se asignen de modo que generen el mayor beneficio en relación con prioridades específicas. Los fondos facilitados con pocas condiciones también permiten una mayor agilidad y una rápida adaptación a circunstancias o prioridades cambiantes, lo que resulta particularmente importante en un entorno cada vez más volátil. Por lo tanto, es esencial que los Miembros y otros asociados que aportan recursos consideren la posibilidad de aumentar sus contribuciones sin fines concretos o con pocas condiciones como medio para lograr una mayor repercusión con la misma cantidad de fondos. La FAO trabaja actualmente con cuatro mecanismos de financiación común especializados, destinados a facilitar y simplificar la aportación de fondos sin fines concretos o con pocas condiciones⁴, y está dispuesta a examinar otras modalidades, según sea necesario, que pudieran hacer más sencillo o más atractivo para los donantes realizar contribuciones de este tipo.

Gastos extrapresupuestarios previstos

5. Los recursos extrapresupuestarios incluidos en el PTP para 2022-23 son estimaciones preliminares sobre los gastos con cargo a contribuciones voluntarias en 2022-23, que comprenden el 69 % (2 250 millones de USD) de las necesidades totales de recursos (Cuadro 1, columna A). Las estimaciones se basan en los proyectos en marcha cuya ejecución continuará durante el próximo bienio, los proyectos propuestos en tramitación y que probablemente sean aprobados y las perspectivas basadas en ideas de proyectos y en contactos positivos con los asociados, así como en un análisis de las tendencias de movilización de recursos. Dado que una cantidad importante de la

¹ Véanse, por ejemplo, el Marco estratégico para 2022-2031 (C 2021/7), párrs. 94-105, y el PPM para 2022-25/PTP para 2022-23 (C 2021/3), párrs. 73-78, párr. 149, Anexo 2 y Anexo 5.

² Véanse los Textos fundamentales, Volumen II F, Resolución N.º 10/2009 de la Conferencia, párr. 1 b) ii.

³ Véase el artículo 6.7 del Reglamento Financiero.

⁴ C 2021/7, párr. 97.

estimación se refiere a proyectos que ya se han aprobado, se ve afectada solo parcialmente por los recursos que está previsto movilizar en el bienio 2022-23. En términos generales, las previsiones se ajustan sustancialmente a la ejecución efectiva de proyectos en 2020 y se basan en los niveles históricamente elevados de movilización de contribuciones voluntarias durante el período 2017-2020.

6. La financiación para el clima y el medio ambiente proporcionada mediante fondos verticales —el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde para el Clima (FVC)— constituye una proporción creciente de los recursos extrapresupuestarios (Cuadro 1, columna B) y se estima que asciende a un 13 % del total aproximadamente. El FMAM es un mecanismo financiero dirigido a conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad, mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos, luchar contra la desertificación y eliminar los productos químicos agrícolas peligrosos, mientras que el FVC es el principal mecanismo financiero del Acuerdo de París y tiene la finalidad de ayudar a los Miembros a enfrentar las dificultades derivadas del cambio climático. Las asociaciones con el FVC y el FMAM están en plena consonancia con las prioridades del Marco estratégico.

7. Más de la mitad de los recursos extrapresupuestarios totales previstos guarda relación con la financiación de intervenciones de emergencia y de aumento de la resiliencia, dirigidas a fomentar la resiliencia de los medios de vida de las personas ante un número creciente de amenazas y crisis (Cuadro 1, columna C). Los gastos previstos para 2022-23 incluyen mecanismos de financiación tales como el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, además de contribuciones bilaterales, y se han estimado sobre la base de las tendencias.

8. Los “Otros proyectos de desarrollo” (Cuadro 1, columna D), que representan alrededor de un cuarto del total, comprenden gastos en proyectos de desarrollo, financiados principalmente por asociados bilaterales que aportan recursos, como la Unión Europea. También se incluyen en esta categoría fondos fiduciarios unilaterales, modalidad de financiación consistente en que los proyectos son financiados por un gobierno y se ejecutan en su propio país, que han cobrado creciente importancia en los últimos años. Considerando que se prevé una tendencia negativa de los recursos movilizados en esta categoría tras la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), en particular entre asociados bilaterales que aportan recursos, se prevé que el ritmo de ejecución durante 2022-23 disminuirá ligeramente.

9. La categoría “Otras contribuciones voluntarias” (Cuadro 1, columna E) comprende contribuciones del Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales para el programa de cooperación con el Centro de Inversiones de la FAO. Una pequeña porción, principalmente correspondiente a los objetivos funcionales, consiste en recursos aportados por las Naciones Unidas y otros asociados financiadores que apoyan de forma directa el programa de trabajo o contribuyen a actividades no relacionadas con proyectos, como el Fondo fiduciario de evaluación, y por los gobiernos anfitriones para las oficinas establecidas en sus países.

10. Las previsiones se ven afectadas por acontecimientos futuros y son, por lo tanto y por definición, inciertas, incluso más en el entorno mundial volátil ocasionado por la crisis de la COVID-19. Por ende, se hará un cuidadoso seguimiento de las novedades, y las previsiones se ajustarán en consecuencia según sea necesario, en particular en relación con los ajustes al PTP para 2022-23 que se presentarán al Comité del Programa y el Comité de Finanzas y al Consejo en noviembre y diciembre de 2021. Resulta importante observar que una insuficiencia de los recursos movilizados, si bien afectaría negativamente a la ejecución general por parte de la Organización, no ocasionaría un déficit, dado que no se contraen compromisos con cargo a las contribuciones voluntarias hasta que estas no se han recibido.

Cuadro 1

Fuentes de los gastos extrapresupuestarios	A	B	C	D	E
Capítulo presupuestario	Recursos extra-presupuestarios	Fondos verticales	Emergencia y rehabilitación	Otros proyectos de desarrollo	Otras contribuciones voluntarias
1.1: Innovación verde	87 225	50,3 %		48,9 %	0,7 %
1.2: Transformación azul	68 862	50,3 %		48,9 %	0,7 %
1.3: Una Salud	99 789	16,0 %	42,1 %	41,4 %	0,5 %
1.4: Acceso equitativo de los pequeños productores a los recursos	174 143	8,3 %	55,1 %	36,0 %	0,5 %
1.5: Agricultura digital	13 772	50,3 %		48,9 %	0,7 %
1: Mejor producción	443 791	26,1 %	31,1 %	42,2 %	0,6 %
2.1: Dietas saludables para todos	33 814			94,9 %	5,1 %
2.2: Nutrición para las personas más vulnerables	115 307		83,2 %	15,9 %	0,9 %
2.3: Alimentos inocuos para todos	14 678	0,9 %		94,1 %	5,0 %
2.4: Reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos	15 813	10,8 %		86,5 %	2,7 %
2.5: Mercados y comercio transparentes	16 514	6,8 %		89,9 %	3,3 %
2: Mejor nutrición	196 125	1,5 %	48,9 %	47,3 %	2,3 %
3.1: Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él	138 646	35,4 %	20,2 %	43,9 %	0,5 %
3.2: Bioeconomía para la alimentación y la agricultura sostenibles	64 087	47,4 %		51,7 %	0,9 %
3.3: Biodiversidad y servicios ecosistémicos para la alimentación y la agricultura	114 770	50,3 %		48,9 %	0,7 %
3: Mejor medio ambiente	317 502	43,2 %	8,8 %	47,3 %	0,7 %
4.1: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del medio rural	8 118	18,8 %		80,3 %	0,9 %
4.2: Transformación rural inclusiva	27 833	17,9 %		80,0 %	2,1 %
4.3: Lograr sistemas alimentarios urbanos sostenibles	15 248	4,7 %		91,2 %	4,1 %
4.4: Emergencias agrícolas y alimentarias	768 003		100,0 %		
4.5: Sistemas agroalimentarios resilientes	351 222	6,1 %	59,8 %	34,0 %	0,1 %
4.6: Iniciativa Mano de la mano (IMM)	8 000				100,0 %
4.7: Ampliación de las inversiones	58 126	1,6 %		4,1 %	94,3 %
4: Una vida mejor	1 236 550	2,4 %	79,1 %	13,3 %	5,2 %
6: Calidad técnica, estadísticas, temas transversales y aceleradores	20 427			94,1 %	5,9 %
8: Promoción	6 064				100,0 %
10: Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO	10 512				100,0 %
11: Administración eficiente y eficaz	19 153				100,0 %
Total	2 250 125	13 %	55 %	27 %	5 %